

# Historias para el futuro

*“La educación y la escuela en general tienen el deber ciudadano y moral de luchar contra los prejuicios demenciales, la opresión, el genocidio y la tortura, sobre esto no debe haber ninguna duda”. T. Adorno*

Las fichas pedagógicas de “Historias para el futuro” son una herramienta orientada al trabajo de la memoria histórica de Chile, con motivo de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973, en miras a elaborar un aprendizaje sobre un pasado traumático, debatiendo sobre aquellas experiencias que no deberían volver a repetirse.



A través de las múltiples historias y miradas que ofrece esta selección de cine documental, se propone abordar la relación pasado, presente y futuro por medio de la observación, el análisis y la reflexión personal y comunitaria de la historia reciente, y sus repercusiones en el devenir de la sociedad chilena.

Esta labor, responde también al objetivo de educar en derechos humanos y en democracia, aportando a la promoción y comprensión de una convivencia centrada en el respeto y la práctica de estos derechos.

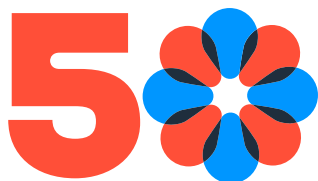
Fotografía: *El patio* (2016)



FACULTAD DE  
PEDAGOGÍA



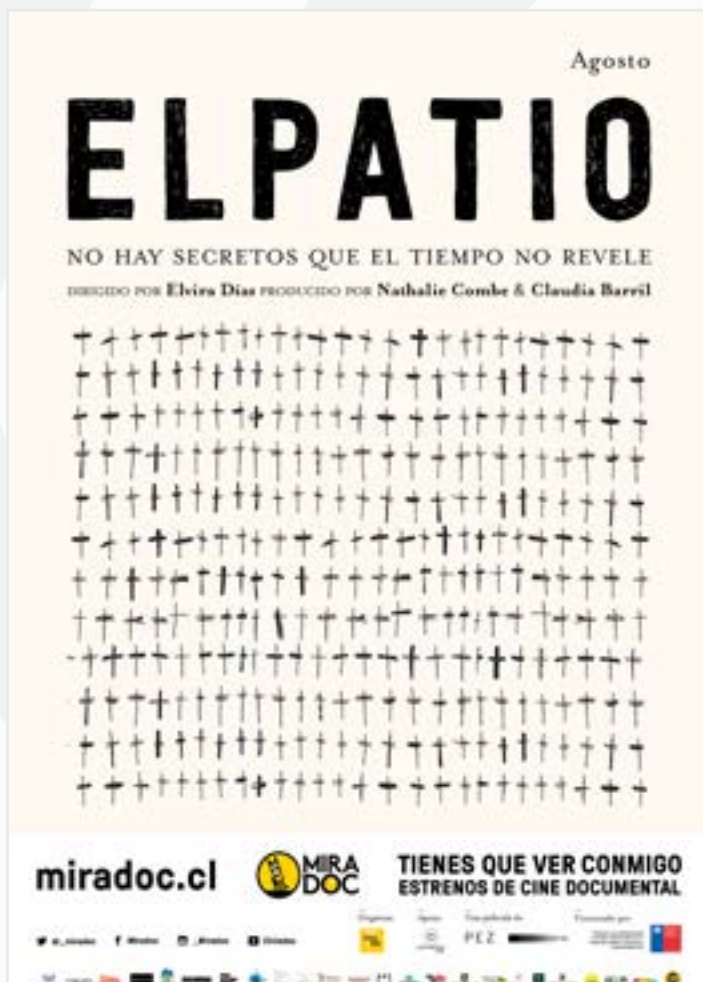
CINCUENTA  
AÑOS  
DEL GOLPE DE ESTADO  
1973 — 2023



CINETECA NACIONAL DE CHILE

## 1. ¿Qué posibilidades ofrece?

- » Desarrollar las habilidades propias del siglo XXI.
- » Abordar bases y objetivos curriculares relacionados con la formación ciudadana y los derechos humanos.
- » Argumentar en base a evidencias, analizando diversos puntos de vista e identificando sesgos.
- » Indagar en el pasado reciente de Chile para encontrar significados y nuevas comprensiones sobre fenómenos y procesos aún abiertos o pendientes en la sociedad chilena.
- » Investigar sobre memorias colectivas relevantes como las de la historia familiar, la historia del barrio o la de las comunidades donde se interactúa.
- » Comprender en profundidad el rol de la democracia y las diferencias fundamentales con las dictaduras.
- » Buscar nuevas fuentes y textos como las que ofrece el arte y la literatura, que permitan comprender el pasado reciente.
- » Comprender el rol que juegan los DDHH en una sociedad democrática, así como la importancia de las personas que han luchado por su defensa.
- » Entender que la dictadura cívico militar se dio en distintas escalas y distintos lugares, regiones y comunidades de Chile, y que cada experiencia tiene un valor en la memoria colectiva.
- » Permite a las nuevas generaciones abrir preguntas sobre su pasado y el rol ciudadano que deben jugar en el presente y para el futuro.



Fotografía: El patio (2016)

## 2. Orientaciones para el trabajo docente<sup>1</sup>:

- » Promover siempre un trabajo basado en el diálogo abierto y respetuoso.
- » Previo a la visualización del documental, es importante llevar a cabo una contextualización histórica que permita a) comprender que el Golpe de Estado es el hito que quiebra la democracia chilena y b) identificar a los actores fundamentales del período.
- » Se recomienda socializar distintas tesis historiográficas y miradas sobre el proceso.
- » Abordar conceptos claves en base a fundamentos sólidos, como los que entrega el derecho nacional e internacional o las ciencias políticas, identificando fuentes y autores. De esta manera, se evitan las interpretaciones y confusiones que pudieran extraerse de fuentes poco fidedignas.
- » Se debe propender a establecer una relación intergeneracional fluida, evitando negar la opinión de las y los estudiantes porque “no lo vivieron” o no tienen suficiente información.
- » Se sugiere organizar el trabajo en grupos pequeños, promoviendo así una mayor participación y representación de opiniones.
- » Hay que considerar que, abordar temas controversiales, implica la confrontación de posiciones políticas que pueden ser encontradas o divergentes, lo que es deseable en la medida que las y los estudiantes aprendan a fundar sus opiniones y elaborar juicios, basados en evidencias.
- » Si bien desde la óptica democrática todo es debatible, frente a temas como: la tortura, la desaparición, la masacre y cualquier violación a los derechos humanos o vulneración a la dignidad humana, cada docente es responsable de no banalizar o intentar “empatar” las posiciones. Para ello es primordial explicar que toda ciudadanía democrática tiene el deber de respetar la dignidad de las personas y denunciar la vulneración a los derechos humanos.
- » Se sugiere entregar algunas preguntas claves o pistas para mirar el documental, identificar momentos, imágenes y personajes o inferir el sentido no literal de un discurso. La estrategia de la anticipación permite mantener la atención y observar con foco el documental.

*Los derechos humanos quedaron consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), documento redactado en 1948, tras la creación de las Naciones Unidas y como respuesta a los actos de barbarie y ultraje cometidos durante la II Guerra Mundial. Frente a ello, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más la repetición de esas atrocidades. La Declaración es considerada el documento base en la hoja de ruta de los derechos humanos, está compuesta por 30 artículos que promueven y orientan la protección de los derechos y libertades para la vida digna de todos los seres humanos en cualquier lugar y en todo momento.*

<sup>1</sup> Este apartado ha sido construido a partir de los Estándares de la Profesión Docente Marco para la Buena Enseñanza: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

- » Es importante llevar a cabo una selección idónea de preguntas con las que se abordarán los documentos: todo documento, fuente o testimonio debe ser tratado con preguntas de tipo literales o directas, inferenciales o indirectas y críticas, lo que implica elaborar una síntesis de la información y encaminar la opinión propia. Por ello, se recomienda una triada de preguntas para cada tópico que se desee trabajar a partir de cada documental y evitar sólo hacer preguntas literales.
- » En el análisis posterior al documental es fundamental utilizar otro tipo de fuentes de contrastación de mirada e ideas, por ejemplo, el informe Rettig, y ahondar en temáticas específicas como el rol de las mujeres, la lucha por los derechos humanos, propaganda, encubrimientos, elementos estéticos y culturales, etc. Se puede profundizar en los mismos tópicos seleccionados para orientar la vinculación del pasado con el presente y de ello desprender los aprendizajes que podemos traer al actual momento histórico.
- » Las metodologías seleccionadas tanto para el análisis y la discusión, como para la presentación de síntesis y resultados son una excelente oportunidad para docentes de asignaturas a las que no se relaciona directamente con la pedagogía de la memoria. Ejemplo de ello son: Matemáticas a través de contenidos como estadística y resolución de problemas; Educación Física y Salud que promueve la vida activa y saludable y las manifestaciones expresivas de la motricidad humana; Artes Visuales con historia del arte y lenguajes visuales y multimediales; entre otras.
- » Invitar a cada estudiante a comprender que el cuidado y respecto a los derechos humanos representan también un horizonte a alcanzar, una meta a lograr para construir un futuro distinto, un futuro mejor.



Fotografía: *El patio* (2016)

### 3. **Título del documental:** ***El patio***

**Año:** 2016

**Director:** Elvira Díaz

**Sinopsis:** En el cementerio General de Santiago de Chile, los sepultureros realizan su trabajo diario, preparando los funerales, dando la bienvenida a las familias, cuidando de las tumbas decoradas con flores. Esta es una ciudad dentro de una ciudad, un parque sereno, donde los sepultureros han aprendido a convivir pacíficamente junto a la muerte.

Lelo, Perejil y Rogelio, obligados tras el 11 de septiembre de 1973 a enterrar en secreto cientos de NN (cadáveres no identificados), han decidido compartir sus recuerdos por primera vez con Sergio, el sepulturero más joven del cementerio. Ellos son víctimas involuntarias que, durante toda la vida, sufrirán las consecuencias de esos hechos, del horror, de los pactos de silencio y el miedo.

## 4. Tema central y propósito de la ficha:

### **Desaparición Forzosa como crimen de lesa humanidad**

El trabajo que proponemos con este documental consiste en poner como centro de la actividad pedagógica el análisis y la reflexión sobre la Desaparición Forzosa como crimen de lesa humanidad.

Cuando hablamos de una persona desaparecida nos enfrentamos a una situación extremadamente compleja, considerando que la persona fallecida no está, pero quien está desaparecido/a está y no está, dado que su situación constituye un acto (secuestro) que continúa ejecutándose. Nuestro objetivo será analizarlo en su temporalidad pasada, presente y proyección a futuro, teniendo en cuenta que este delito ocurrió en Chile en el marco del accionar de la Dictadura Cívico Militar y tipificado como un crimen de lesa humanidad, que sigue repitiéndose en numerosos países. Para abordar esta tri-temporalidad, en torno al concepto clave de la desaparición forzosa, se plantea que el trabajo con el recurso audiovisual tenga como eje central el involucramiento y la atención de las y los estudiantes; para ello proponemos trabajar desde interrogantes, tensiones y problemáticas que permitan la movilización de habilidades, actitudes y conceptos clave. Por otra parte, sugerimos no solo centrarnos en el hecho violento y el dolor que este crimen significó y continúa significando para sus familiares y amigos, sino relevarlo desde la resistencia y la posibilidad de acción comunitaria ciudadana que ello comporta, en el contexto de una ciudadanía global comprometida con la dignidad del ser humano y el respeto irrestricto a todos sus derechos.

La problemática que sugerimos para constituirse en el eje articulador del trabajo, que permiten el abordaje de dos conceptos claves: Identidad y Desaparición Forzosa, y en cuyo desarrollo pueden derivarse otros de carácter secundario (tales como identificación personal, Terrorismo de Estado, DDHH, Estado de Derecho y sociedad civil) estaría expresada en las siguientes interrogantes:

¿Por qué las desapariciones forzadas llevadas a cabo durante la Dictadura cívico militar anularon y/o destruyeron la identidad de las personas? ¿De qué manera esta situación permanece en el tiempo? ¿Cuál es nuestro rol como sociedad civil para que este tipo de situaciones no se repita?

## 5. Palabras claves:

Identidad, Desaparición forzosa, terrorismo de Estado.

## 6. Vinculación con las bases curriculares

CURSO: 2º MEDIO

Historia y Ciencias Sociales:

OA 16

OA 22

OA 10

OA 15

Artes Visuales

Eje Difundir y Comunicar

OA 6

Lenguaje y Comunicación:

Eje de escritura

OA 13

OA 15

Eje Comunicación oral

OA 22

REVISAR LOS OBJETIVOS SUGERIDOS EN EL LINK

[www.curriculumnacional.cl](http://www.curriculumnacional.cl)

Busca en el índice superior izquierdo y pincha en "asignaturas".



## 7. Instrumentos de Derechos Humanos involucrados:

**Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.**

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-all-persons-enforced#:~:text=1.,justificación%20de%20la%20desaparición%20forzada>



Fotografía: El patio (2016)



## 8. Actividades

- » **ANTES:** activación de conocimientos, exploración centrada en la contextualización.
- » **DURANTE:** trabajo directo con el documental con orientaciones focalizadas.
- » **DESPUÉS:** actividades interdisciplinarias donde se trabajan los conceptos claves y se activa la relación pasado, presente, futuro.

### I.- ANTES DEL DOCUMENTAL:

1. Sugerimos comenzar la activación de conocimientos previos por medio de la exposición de un carnet de identidad, luego preguntar:

- a) ¿Qué beneficios conlleva tener un carnet de identidad en el Chile actual?
- b) ¿Qué tensiones o dificultades genera no tener un carnet de identidad en el Chile actual?

2. En un segundo momento, se propone una conversación en torno a la propia identidad de las y los estudiantes, para ello se pueden abordar las siguientes interrogantes a modo de diálogo abierto con todo el grupo curso.

- a) ¿Qué es la identidad? ¿Cuál es tu identidad?
- b) ¿Qué pasa si no tienes una identificación de tu identidad?
- b) ¿Por qué es importante tener una identidad y ser reconocida como tal?

3. Finalmente, para cerrar este momento y generar un vínculo entre la identidad y las desapariciones durante las dictaduras cívico-militar en América Latina, se propone partir con la pregunta ¿si alguna vez han perdido algo? ¿Qué emociones se te despertaron cuando sentiste que se te perdió ese objeto o ese algo? Luego, invitar al grupo a escuchar y acompañar la letra por escrito de la canción "Desapariciones" en la versión de Los Fabulosos Cadillacs (1992). A partir de esta escucha, se les invita a responder y reflexionar en grupo a partir de las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué saben de las desapariciones?
- b) ¿Por qué se producen las desapariciones?
- c) ¿Cuándo y dónde se producen las desapariciones?

Se sugiere contextualizar las desapariciones durante las Dictaduras cívico-militar (DCM) que ocurren en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX y establecer las relaciones con la dictadura chilena.

## II.- DURANTE EL DOCUMENTAL:

Comenzar presentando el documental, leer su ficha técnica y realizar una contextualización que pone como foco la búsqueda de la identidad, “identificación” de las personas detenidas desaparecidas en el Cementerio General, específicamente en el Patio 29.

**a)** Se propone que el trabajo con el documental sea por extractos donde se aborde de forma directa y explícita el concepto clave “Identidad”. Para hacer más concreta la propuesta se podría comenzar con la escena (minuto 71 al 80), donde se expone el cuerpo a la familia de Carlos Antonio Guzmán Altamirano por parte del equipo del Servicio Médico Legal. Aquí se podría acompañar con algunas preguntas, como: ¿Por qué le informan a la familia la identidad del cadáver? ¿Por qué la familia debió esperar tanto tiempo para encontrar los restos? ¿Qué tipo de trabajo e investigaciones se deben realizar para conocer la identidad del cuerpo?

**b)** Para apoyar las respuestas anteriores y el abordaje de la pregunta problematizadora, se propone ver:

- » Minuto 22 al 24 que aborda los cadáveres del patio 29. Aquí se puede trabajar de forma directa cómo el cementerio recibió muchas personas que fueron catalogadas como detenidas desaparecidas y cuyos paraderos aún se desconoce.
- » Minuto 37 que aborda los carnets de identidad de las personas detenidas y desaparecidas. Aquí sugerimos trabajar la importancia de los carnets de identidad para las personas y cómo el resguardo de este documento podría haber aportado en la identificación de las personas muertas durante la DCM. También se puede relacionar con las actividades desarrolladas antes de ver el documental.
- » Minuto 44 que aborda el entierro del “guatón Romo” y ocultación de su identidad en el cementerio. Aquí se puede tensionar la paradoja de cómo un violador a los derechos humanos y responsable de la desaparición de muchas personas durante la DCM, también queda en el anonimato en el cementerio, perdiendo su identidad para evitar la profanación de su tumba.
- » Minuto 56 que aborda la exhumación en el Cementerio General.

Esta selección de escenas puede ser complementada por otras que el/la docente estime conveniente y que permitan abordar y/o ejemplificar la(s) pregunta(s) problematizadora(s) y los conceptos claves asociados.

Para complementar el trabajo con el documental se propone una visita al Cementerio General, donde el énfasis resida en un recorrido guiado por el Patio 29 y el Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político.

## III.- DESPUÉS DEL DOCUMENTAL:

En esta etapa el énfasis estará dado en un trabajo con el presente, específicamente con las desapariciones en la actualidad, cuando vivimos en una “sociedad democrática” donde se supone debería primar o prima el Estado de Derecho. Para ello se proponen las siguientes actividades.

1. Solicitar a los estudiantes que visiten la web del Instituto Nacional de Derechos Humanos, específicamente donde se encuentran tres casos de desapariciones forzadas en democracia. Se sugiere la lectura de y profundización en uno de ellos, luego realizar ciertas preguntas que inviten a la reflexión, por ejemplo:

- » ¿Por qué en un régimen democrático, donde prima el Estado de Derecho aún se producen situaciones de desapariciones forzadas?
- » ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas con las desapariciones ocurridas en la Dictadura Cívica-Militar?
- » ¿Cuál es el rol de la sociedad civil y de la Escuela frente a este tipo de situación?

2. Discutir y reflexionar en torno a ¿Cómo las desapariciones forzadas socavan y atentan contra la dignidad y los derechos humanos y contra la identificación de las personas producto de la desaparición de su cuerpo? Y también ¿cómo algunas de estas desapariciones forzadas están asociadas a grupos marginados de la sociedad, por ejemplo, Hugo Arispe pobre-alcohólico; José Huenante poblador-mapuche; José Vergara poblador-enfermo mental.

3. Finalmente, proponemos profundizar, por medio de una investigación, sobre la persistencia de la práctica de la desaparición forzada de personas por parte de los Estados, catalogado como crimen de lesa humanidad por la OEA y la ONU, crimen que no prescribe. Más de 6.700 muertes o desapariciones de personas migrantes ha registrado el proyecto Migrantes Desaparecidos, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, desde 2014. En las décadas de los 70 y 80, América Latina sufrió los mayores casos de desaparición de personas, principalmente por parte de las dictaduras militares. Lejos de solucionarse, el problema continúa hasta nuestros días con cifras realmente preocupantes. Especialmente en países como México, Perú, Colombia, Guatemala, El Salvador, con Colombia y México liderando la estadística. Para profundizar sobre ello sugerimos centrarse en un caso chileno o latinoamericano para conocer: cómo ocurrió la desaparición, cuál ha sido el rol de las familias, de las instituciones encargadas de resguardar los derechos humanos y aplicar el Estado Derecho, y de las instituciones involucradas en las desapariciones de estas personas y comunicar lo investigado organizando una mesa redonda donde se comparta y dialogue sobre las causas y consecuencias que se derivan de este crimen de lesa humanidad y cómo debemos profundizar los sistemas democráticos para que esto no siga ocurriendo.



Fotografía: El patio (2016)

## 9. Más información.

Sugerimos realizar un recorrido guiado por el Cementerio General, específicamente al Patio 29 y al Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político:

<https://tour.cementeriogeneral.cl>

Instituto Nacional de Derechos Humanos:

<https://www.indh.cl/desaparicion-forzada-una-realidad-dictadura-democracia/>

Proyecto Migrantes Desaparecidos:

<https://missingmigrants.iom.int/es>

### **Desarrollar las habilidades propias del siglo XXI**

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Innovacion/Desarrollo-docente/86740:Un-recorrido-por-las-habilidades-para-el-siglo-XXI>

## 10. Equipo de gestión pedagógica:

### **FACULTAD DE PEDAGOGÍA UAHC**

- » Beatriz Areyuna Ibarra
- » Luz Eliana Cisternas Lara
- » Alberto Colimán Huenchuquén
- » Isabel Plaza Lizama
- » Daniela Sepúlveda Torres

**Más información:** [iplaza@academia.cl](mailto:iplaza@academia.cl)